

IMPACTO A COMUNIDADES RURALES POR EL DESARROLLO DE UN DESTINO TURISTICO. CASO: IXTAPA-ZIHUATANEJO-MÉXICO

Lucio Hernández Lobato

luciohernandez2010@gmail.com

Profesor-Investigador de la Maestría en Ciencias: Gestión Sustentable del Turismo, Unidad Académica de Turismo, Universidad Autónoma de Guerrero, Acapulco, Guerrero, México

María Magdalena Solís Radilla

magdalenasolis27@gmail.com

Profesora-Investigadora de la Maestría en Ciencias: Gestión Sustentable del Turismo, Unidad Académica de Turismo, Universidad Autónoma de Guerrero. Acapulco, Guerrero, México

Romelia Gama Avilés

romeliagama@prodigy.net.mx

Profesora-Investigadora de la Unidad Académica de Diseño y Arquitectura, Universidad Autónoma de Guerrero. Taxco, Guerrero, México

Jaime Silva González

jaimesilva977@gmail.com

Profesor-Investigador de la Unidad Académica de Diseño y Arquitectura, Universidad Autónoma de Guerrero. Taxco, Guerrero, México

resumen

Para el desarrollo de un destino turístico planificado en la costa del Pacífico Mexicano, se tuvieron que expropiar 4,245 hectáreas de tierras agrícolas en régimen comunitario, por decreto presidencial y causa de utilidad pública, con lo cual se vieron afectados tres centros de población, convirtiéndose así, el binomio turístico Ixtapa-Zihuatanejo en el Estado de Guerrero-México, en el primer desarrollo turístico financiado por el Banco Mundial. El objetivo principal de este estudio, es analizar los impactos en dichos centros poblacionales, para lo cual se han llevado a cabo tanto entrevistas a personas clave, como a los propios afectados (ejidatarios). Se presenta un diagnóstico situacional del destino turístico y un análisis comparativo de aspectos sociodemográficos de antes y después de haberse realizado la expropiación de las tierras con fines de desarrollo turístico. En las conclusiones, se muestra que a pesar de que se trata de un destino integralmente planeado, se han generado, además de algunos de los beneficios que fueron originalmente planteados como objetivos para justificar el desarrollo turístico, problemáticas similares a las que se pueden observar en otros destinos turísticos que fueron desarrollándose de manera espontánea.

Palabras clave: Destino turístico, Desarrollo, Impacto, Social, Medioambiental

abstract

For the development of a planned tourist destination in the Mexican Pacific Coast, 4,245 hectares of agricultural community lands had to be expropriated, by presidential decree and the cause of public utility, which affected three population centers, turning this way, the touristic binomial Ixtapa-Zihuatanejo in the State of Guerrero -Mexico, in the first tourist development financed by the World Bank. The principal aim of this study is to analyze the impacts in the above mentioned population centers for which they have conducted interviews with key people both as to the persons affected (ejidatarios). A situational diagnosis of the destination and a comparative analysis of sociodemographic aspects of before and after the expropriation of the land for the purposes of tourism development. In the conclusions, it is shown that despite the fact that it is a comprehensively planned destination, have been generated, in addition to some of the benefits that were originally raised as objectives to justify the development of tourism, problems which are similar to those that can be seen at other tourist destinations that were developed spontaneously.

Key words: Tourist Destination, Development, Impact, Social, Environmental.

1. introducción

El turismo es uno de los sectores más importantes y dinámicos en el mundo actual, tanto a su nivel de inversión, participación en el empleo, aportación de divisas, como por la contribución al desarrollo regional, siendo una de las industrias que experimenta un mayor crecimiento mundial con un importante efecto en la economía, la sociedad, la cultura y el medio ambiente.

La importancia de la actividad turística como inductora del desarrollo depende no sólo de la existencia de los recursos naturales y culturales del lugar, sino también de una acción de planificación y gestión efectiva e integradora entre los diferentes sectores, la cual se debe constituir como un instrumento de aceleración del desarrollo turístico y local.

El turismo en México como en otros países, responde en su origen a la necesidad por encontrar instrumentos que permitan a las comunidades rurales su desarrollo, ya que desde hace muchas décadas las actividades económicas tradicionales como la agricultura, la ganadería o la pesca se encuentran en crisis (Melgosa, 2005), por lo que es a finales de la década de los sesenta, cuando el gobierno de México en la búsqueda de nuevas fuentes de captación de divisas y generación de empleos, a través del fomento al turismo, dirigió su atención a las bellezas naturales de sus costas, seleccionando varios sitios "vírgenes" con gran potencial como Cancún, Loreto, Los Cabos, Bahías de Huatulco e Ixtapa en Zihuatanejo, para dotarlos de los recursos necesarios que permitieran su operación como destinos turísticos integralmente planeados. Delimitando para cada uno de estos lugares, una zona de desarrollo en la cual se definieron los usos del suelo, las vialidades, el equipamiento y las reservas ecológicas; todo ello plasmado en un Plan Maestro.

Durante el periodo presidencial 1970-1976, siendo el Lic. Luis Echeverría Álvarez presidente de la República Mexicana, se decreta la expropiación por causa de utilidad pública y desarrollo turístico de varias hectáreas de tierras en régimen ejidal, dando paso al proyecto turístico "Ixtapa-Zihuatanejo", siendo éste uno de los pocos de su tipo en el país y en el mundo, convirtiéndose en el primer desarrollo turístico financiado por el Banco Mundial, propuesto a dicho banco en 1969 (INEGI, 1998).

Planteándose con dicho desarrollo lograr los siguientes objetivos:

- Fomentar el desarrollo regional, en base al impulso y organización de la producción, elaboración y procesamiento de bienes y servicios que demande la actividad turística.

- Incrementar la captación de divisas del turismo extranjero, como un medio de apoyo a la balanza de pagos y, en consecuencia, al desarrollo económico del país.

- Generar fuentes de trabajo, tanto de manera directa (en virtud del alto contenido del servicio turístico directo), (como consecuencia del elevado efecto multiplicador asociado a la actividad) (FONATUR, 1992).

La creación y puesta en marcha de los CIPs (Centros Integralmente Planeados), se apoyó en la elección de sitios potencialmente atractivos, con el objeto fundamental de convertirlos en polos de desarrollo, creando complejos urbano-turísticos de alcance nacional e internacional.

Para que se diera el desarrollo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo como un centro integralmente planeado, se efectuaron enajenaciones para ejecutar proyectos de infraestructura y urbanización, acciones que fueron concertadas con los distintos sectores públicos y privados de la localidad. FONATUR (Fondo Nacional de Fomento al Turismo), es quien ha sido el responsable de la operación y mantenimiento, así como de su vigilancia y control, para lograr un desarrollo armónico en lo social, económico y urbano, en los renglones de influencia de cada polo de desarrollo.

Para lograr el desarrollo de este municipio como un destino turístico de sol y playa, fue necesario llevar a cabo un análisis de los valores de atracción (recursos turísticos), basado en los recursos naturales como la materia prima a partir de la cual los responsables del desarrollo turístico intervinieron, con un programa de inversiones y actuaciones hasta llegar a obtener un producto turístico con la capacidad de atracción para el consumidor turístico y se implementaron las estrategias de marketing para su comercialización en el mercado turístico (Sancho, 1998; López, 2014).

El estudio tiene como objeto, hacer un análisis de ¿cuál era la situación que prevalecía en el Municipio José Azueta, respecto a los impactos en las comunidades rurales afectadas para el desarrollo del binomio turístico Ixtapa-Zihuatanejo, antes de efectuarse la expropiación (1975), después de ésta (2000) y en los años recientes?

2. Inicios de Ixtapa-Zihuatanejo

Ixtapa-Zihuatanejo, se encuentra en el Pacífico dentro de la Región Costa Grande y del Municipio José Azueta, a 240 Km. hacia el oeste del Puerto de Acapulco y del Estado de Guerrero. Abarca 1,921.5 Km² de territorio y representa el 2.3% de la superficie de todo el estado. La localización geográfica de este polo es estratégica por su cercanía con las principales ciudades generadoras de turismo en Estados Unidos y Canadá hacia México (ilustración 1).

Ilustración 1. Ubicación geográfica



Fuente: Elaboración propia con base en Google maps.

El Plan Maestro del Desarrollo Turístico, se formula en 1971 contemplando para el complejo turístico, una superficie total de 4,245 hectáreas, de las cuales 2,230 corresponden a la zona de Zihuatanejo y 2,015 a la de Ixtapa, de las cuales de acuerdo con el Diario Oficial (Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 1976), fueron expropiadas 813-91-96 hectáreas al ejido Agua de Correa, 1,873-64-68 hectáreas del ejido de Zihuatanejo, y 1,086-40-00 hectáreas del ejido El Rincón. (Ilustración 2).

Ilustración 2. Ejidos afectados por la expropiación



Fuente: Elaboración propia con base en Google maps

Este destino de playa cuenta con un agradable clima, ya que durante todo el año no existen descensos bruscos de temperatura ni fenómenos de heladas, siendo este uno de los mayores atractivos con que cuenta dicho destino turístico. Su clima es sub-húmedo, con una temperatura promedio anual de 26.4°. El aire que se respira es puro con refrescantes brisas que llegan desde el mar cuando el calor es más intenso. El sol brilla casi todos los días del año, aun cuando ocasionalmente llueve en verano. La temporada de lluvia es de junio a septiembre; la precipitación media es de 957 mm anuales (SEMAR, 2013).

Los antecedentes históricos del turismo en éste destino de playa, se centran principalmente en el Puerto de Zihuatanejo, que en la década de los años treinta, no pasaba de ser una pequeña aldea entre las muchas que bordeaban las costas del Pacífico Mexicano. Su bahía tiene una extensión de 14,190.05 m², conformada por varias playas entre las que se encuentran: La Principal, La Madera, La Ropa y Las Gatas. En aquellos años, Ixtapa no era más que una solitaria playa (ilustración 3) cercana al puerto.

Ilustración 3. Sección de Ixtapa de las tierras expropiadas



Fuente: Maciel (1994).

La presencia del Turismo en Zihuatanejo (zona tradicional), en la década de los cincuenta poco a poco fue requiriendo de pequeñas obras de infraestructura, construyéndose la pista aérea de éste puerto que servía de base a pequeñas naves que realizaban vuelos entre la Ciudad de México y este destino de playa. Pero realmente el despegue fuerte del turismo, ocurrió a principios de los setenta, cuando se llevaron a cabo inversiones para la creación de la infraestructura turística que ofreciera los servicios turísticos necesarios que garantizara la seguridad y confort a los turistas que empezaron a llegar a este destino de playa, en lo que es la zona moderna de Ixtapa (ilustración 4).

Ilustración 4. Ixtapa en la actualidad



Fuente: [tps://www.google.com.mx/search?q=ixtapa+zihuatanejo+fotos](https://www.google.com.mx/search?q=ixtapa+zihuatanejo+fotos)

2.1. Percepción del beneficio-afectación por los locales con la expropiación

Un destino turístico está compuesto por una serie de productos que realizan distintas funciones en un ámbito geográfico determinado, en donde las ventajas competitivas sobre las que se basa su atractivo en comparación a otros destinos pueden ser; el clima, los recursos naturales y culturales, además de la infraestructura dirigida a proporcionar todas las facilidades de confort y disfrute que satisfagan las necesidades del visitante, para ello, se debe tomar en consideración la interacción de un conjunto de actividades de los distintos sectores sobre un espacio claramente definido en el cual se comercializa el producto turístico integrado (Camisón, 1998; Iglesias, 2000).

Ilustración 5. Zihuatanejo pueblo de pescadores



Fuente: [tps://www.google.com.mx/search?q=ixtapa+zihuatanejo+fotos](https://www.google.com.mx/search?q=ixtapa+zihuatanejo+fotos)

Entre estos sectores se encuentra la población local, como parte fundamental en todo desarrollo turístico, les debe permitir satisfacer sus necesidades.

Por lo que, el involucramiento comunitario en la actividad turística debe de ser considerado como una premisa en la implementación de exitosos proyectos turísticos desarrollados en tierras ejidales o comunales.

Para que el desarrollo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo se diera, se requirió de un proceso de transformación de un tranquilo pueblo de pescadores y campesinos (ilustración 5), a un centro turístico moderno (ilustración 6), significando para los ejidatarios (la expropiación de sus tierras), que tendrían que abandonar en algunos casos sus viviendas y sus parcelas de manera parcial o total por encontrarse dentro de las demarcaciones de lo que sería dicho desarrollo o alguna obra de urbanización (Solís, 2000).

Ilustración 6. El Zihuatanejo moderno



Fuente: <https://www.google.com.mx/search?q=ixtapa+zihuatanejo+fotos>

De acuerdo con Solís (2000), los ejidatarios pertenecientes a los tres ejidos a los que se les expropiaron tierras: Agua de Correa, Zihuatanejo y El Rincón, el 62.2% aceptó que se le expropiaran sus tierras por tratarse de un decreto presidencial, mientras que el resto argumentó, no haber estado de acuerdo ya que el pago por concepto de indemnización no les parecía lo más justo.

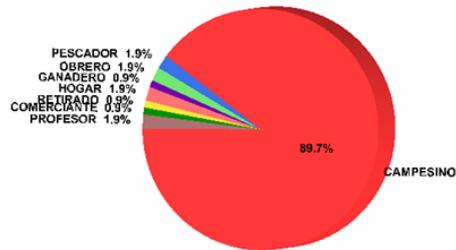
A su vez, el 60.7% consideró que la expropiación les afectó positivamente y al resto de manera negativa. En relación a dichos efectos positivos de la expropiación de sus tierras con fines turísticos, los argumentos fueron: que podrían contar con la mejora en los servicios públicos como luz eléctrica, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, escuelas y hospitales, entre otros beneficios.

Respecto a lo que les afectó de manera negativa según sus argumentos fue, que sus tierras de labor les fueron expropiadas totalmente y en algunos de los casos también sus viviendas, por encontrarse en ellas.

En el análisis comparativo de la situación de los ejidatarios, antes de llevarse a cabo la expropiación, el 26.17% de la población era analfabeta, un 62.6% contaba con algún estudio de nivel básico (1° a 6°), y una vez que se realizó la expropiación, se mantuvieron en lo general dichos índices y solamente se notó un ligero incremento en los estudios de nivel profesional.

Respecto a la actividad económica desempeñada, la de campesino era la de mayor importancia con casi el 90% de los ejidatarios (grafico 1).

Gráfico 1. Actividad económica antes de la expropiación



Fuente: Solís (2000).

Dándose una variación después de la expropiación, ya que el 53% continuó con la misma actividad, notándose un sustancial incremento en los que se dedicaron a las actividades del hogar, obreros, comerciantes y los retirados de las actividades económicas (grafico 2).

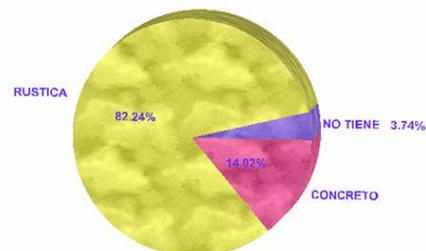
Gráfico 2. Actividad económica después de la expropiación



Fuente: Solís (2000).

En cuanto al tipo de vivienda con la que se contaba antes de la expropiación, un poco más del 80% tenía casa del tipo rústica hecha con materiales de la región y el 14% de concreto (grafico 3).

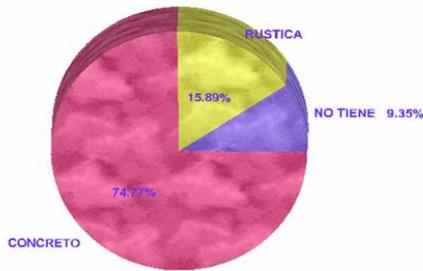
Gráfico 3. Tipo de vivienda antes de la expropiación



Fuente: Solís (2000).

Después de la expropiación, hubo en la vivienda de concreto un importante incremento, pasando a ser el 74.8% y una disminución considerable en el tipo rústica, además de un ligero incremento en el porcentaje de los que no contaban con vivienda propia antes de la expropiación (grafico 4).

Gráfico 4. Tipo de vivienda después de la expropiación

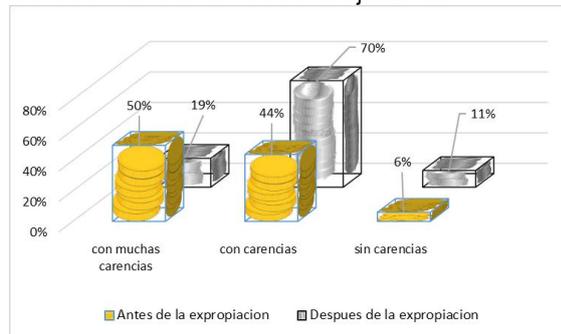


Fuente: Solís (2000).

Como resultado de que las viviendas se encontraban ubicadas dentro de los polígonos de las tierras expropiadas, algunos se vieron en la necesidad de emigrar a otra vivienda, ya sea compartiendo con algún familiar o simplemente alguna que tomaron en renta.

Respecto a la calidad de vida, el 50% de los ejidatarios manifestaron que antes de la expropiación vivían con muchas carencias, con carencias el 44% y un 6% sin carencias. Posteriormente a la expropiación el 70% dijo que vivían con carencias, un 19% con muchas carencias y un 11% sin carencias (gráfico 5).

Gráfico 5. Calidad de vida de los ejidatarios



Fuente: Solís (2000).

3. Ixtapa-Zihuatanejo, destino turístico

Actualmente el binomio Ixtapa-Zihuatanejo cuenta con una oferta turística integrada por 239 establecimientos de hospedaje con un total de 5,055 cuartos, con un promedio de ocupación del 47.7%.

En sus restaurantes se ofrece comida tradicional y una gran variedad de platillos a base de pescado y marisco, así como otros menús de gran elaboración que pertenecen a la cocina internacional.

Cuenta también con agencias de viajes, arrendadoras de autos, discotecas y centros nocturnos, campos de golf, canchas de tenis, instalaciones para convenciones, muelle de atraque, marinas turísticas, centros de enseñanza turística, guías de turistas certificados, etc.

Para el año 2012, Ixtapa-Zihuatanejo registró una llegada de 2, 088,610 turistas, de los cuales 1, 797,120

(86.05%) corresponden al turismo nacional y 291,490 al turismo extranjero (13.95%), generando una derrama económica de 925.6 millones de dólares. La estadía promedio para el caso del turismo nacional es de 3.6 y para el extranjero de 4.6 días. El 76% de las visitas a este destino de sol y playa es turismo interno, de los Estados de Michoacán, Guanajuato, Distrito Federal y área metropolitana y de Querétaro (SECTUR, 2014).

El arribo de turistas a este destino de playa, según el medio de transporte utilizado, fue de 1, 638,170 turistas por vía terrestre. Para llegar a Ixtapa-Zihuatanejo existen dos opciones vía terrestre; por un lado la Autopista Siglo XXI, que conecta con el estado colindante de Michoacán y sus importantes ciudades como Morelia, que han venido a reducir el tiempo de viaje de 8½ a aproximadamente 4½ horas. Esta autopista también facilita el acceso de turistas de otros estados del bajo como Jalisco, León, Querétaro, entre otros.

La segunda opción es la Autopista del Sol, que conecta con el Estado de Morelos y la Ciudad de México, aunque el tiempo de viaje hasta Acapulco es corto, se incrementa el tramo Acapulco-Ixtapa-Zihuatanejo, dado que no se cuenta con una autopista y la carretera federal en varios tramos se encuentra en obras de ampliación a cuatro carriles y no son las condiciones óptimas para facilitar la llegada hasta este destino de playa. Por lo que, en ocasiones el turista que viaja por esta ruta prefiere quedarse en Acapulco. Actualmente, la carretera 200 se encuentra en proceso de construcción a lo largo de la costa del pacífico conectando el estado de Oaxaca y sus destinos Huatulco y Puerto Escondido con el destino Ixtapa Zihuatanejo. Este destino también cuenta con un aeropuerto internacional, a tan solo 15 minutos en automóvil de Zihuatanejo y a 25 minutos de Ixtapa. Presta sus servicios a líneas aéreas nacionales y existen vuelos directos desde algunas ciudades de los Estados Unidos y Canadá, sobre todo durante la temporada turística de invierno (diciembre-abril).

Ilustración 7. Muelle actual en Zihuatanejo



Fuente: <https://www.google.com.mx/search?q=ixtapa+zihuatanejo+fotos>

En lo que se refiere al transporte marítimo, Ixtapa-Zihuatanejo es relativamente nuevo en cuanto al arribo de cruceros, a pesar de que no cuenta aún con la infraestructura idónea, recibe a algunas operadoras como una opción que permite el arribo de turistas que gustan de hacer uso de este tipo de transporte (existe

actualmente un proyecto de terminal para atraque de cruceros, que ha recibido el rechazo por su ubicación, de parte de algunas agrupaciones civiles) (ilustración 7).

Por otra parte, el transporte local cuenta con 648 taxis, 99 microbuses, 174 mixto de ruta, 105 urbano en vagoneta y 7 transportadoras turísticas especializadas.

4. Desarrollo Municipal, últimos años

De acuerdo con el diagnóstico realizado en las Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos de México. Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero (SECTUR, 2014), la actividad turística ha sido considerada como la oportunidad de crecimiento y desarrollo para este municipio, no obstante, como ya se ha descrito antes, el desarrollo turístico en Ixtapa-Zihuatanejo es resultado del modelo de los CIPs, planteado por el gobierno federal, basado principalmente en la ocupación de la población en los sectores secundario (construcción) y terciario dentro de las cuales se enmarcan los servicios turísticos, siendo a partir de la década de los 70's, de acuerdo con las cifras de INEGI, que se observa en el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, una acelerada tasa de crecimiento poblacional del 44.08, siendo en el período 1980-1990, cuando se disparó hasta el 146.07, mostrando una tendencia hacia la desaceleración en los períodos subsecuentes, de 37.55 en 1990-1995, de un poco más de nueve puntos de 1995-2005 y un repunte de 13 puntos en el 2010 (23.71%) (Tabla 1).

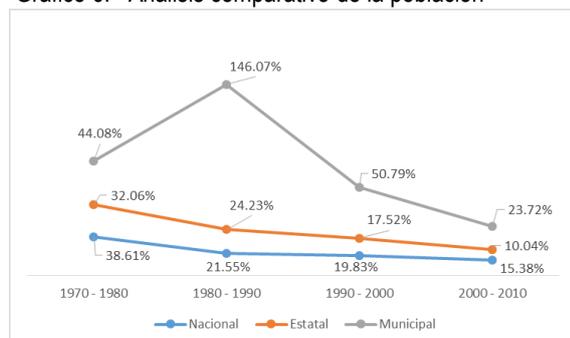
Tabla 1. Evolución de la población del Municipio Zihuatanejo de Azueta.

	1970	1980	1990	2000	2010
Hombres	-----	-----	31,731	47,380	58,314
Mujeres	-----	-----	31,635	48,168	59,897
Total	17,873	25,751	63,366	95,548	118,211

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2005-2010).

Si tomamos en consideración las tasas a nivel nacional y estatal, como podemos observar en el gráfico 6, los índices de crecimiento poblacional del municipio Zihuatanejo de Azueta, las superan por mucho, a partir de los 70's, notándose una marcada diferencia en el período 1980-1990 donde se alcanzó hasta el 146.07%.

Gráfico 6. Análisis comparativo de la población



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI.

De acuerdo con SEDESOL (2013), podemos mencionar que históricamente, en los últimos treinta años, se manifiesta en el municipio una tendencia de crecimiento sostenido (tabla 2), primordialmente en el sector terciario y es en el último conteo, cuando se observa que existe concentración de la población ocupada, en pocas actividades en cada sector (tabla 3).

Tabla 2. Evolución en la distribución de la población ocupada según sector de actividad

Población ocupada	1990	2000	2010
Sector primario	3096	2904	3310
Sector secundario	2917	6494	8802
Sector terciario	13165	25267	36370

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (1990- 2010).

En el sector primario, la mayor ocupación se da en la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (3,310), en el secundario, son la construcción (5,386) e industrias manufactureras (2,987). Y en el sector terciario, principalmente los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (10,767), el comercio al por menor (8,441), transportes, correos y almacenamientos (3,048), otros servicios excepto a actividades de gobierno (3,835), actividades del Gobierno y de organismos internacionales y territoriales (2,211) y en menor medida otros servicios (de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, educativos, de salud y asistencia) (tabla 3).

Tabla 3. Distribución de la población ocupada según actividad por sector, 2010.

Sector	Actividad	Población
Primario	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3,310
	Minería	34
Secundario	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	395
	Construcción	5,386
	Industrias manufactureras	2,987
	Comercio al por mayor	962
Terciario	Comercio al por menor	8,441
	Transportes, correos y almacenamientos	3,048
	Información en medios masivos	129
	Servicios financieros y de seguros	412
	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	541
	Servicios profesionales, científicos y técnicos	894
	Dirección de corporativos y empresas	
	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,406
	Servicios educativos	1,932
	Servicios de salud y de asistencia	1,438
	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	354
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	10,767
	Otros servicios excepto a actividades de gobierno	3,835
	Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y territoriales	2,211
	No especificado	No especificado

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (1990- 2010).

Dicho crecimiento, a su vez generó un aumento y concentración importante de la población, en un espacio tradicionalmente agrícola, repercutiendo en la necesidad de hacer cambios del uso de suelo para la generación de infraestructura, equipamiento urbano y áreas para vivienda, en la búsqueda de resolver las problemáticas urbanas, generadas por la atractividad del polo turístico.

Aspectos como el abastecimiento de agua potable, la energía eléctrica, la disposición final de los residuos, los servicios sanitarios, la seguridad, la compatibilidad de los usos del suelo, el agotamiento de los recursos naturales, entre otros, requieren ser tratados cuidadosamente de manera que permitan garantizar su sustentabilidad, incluyendo también el patrimonio cultural local, que conjuntamente pasan a ser los auténticos recursos con los que cuenta el destino para seguir motivando el interés en los turistas por visitarlo (Bosch, 1998).

El municipio cuenta con gran riqueza en recursos hídricos, con un gran potencial regional en la generación de energía eléctrica, con una ubicación geográfica estratégica, representando una oportunidad para el desarrollo de proyectos productivos regionales turísticos, agrícolas, ganaderos, acuícolas y agroindustriales, actividades que actualmente dan un uso mínimo de este recurso, siendo las actividades terciarias (turismo) y las empresas que la integran como: hoteles, restaurantes y comercios, las que hacen un mayor uso de este recurso, poniendo en desventaja de uso a la población local.

Tabla 4. Indicadores de vivienda del Municipio Zihuatanejo de Azueta.

Tipos de vivienda	2010	Porcentaje
Total viviendas habitadas	31,942	100%
Ocupantes por vivienda habitada	118,203	3.7
Piso tierra	4,185	13.10%
Piso de cemento firme, madera u otro material	27,561	86.28%
Techo lámina de cartón o material de desecho	5,987	18.74%
Techo de losa de concreto, palma, madera, teja u otro material	26,594	83.26%
Pared de lámina de cartón u otro material	6,371	19.95%
Pared de tabique, ladrillo, block, concreto, u otro material	25,336	79.32%
Disponen de excusado o sanitario	29,777	93.22%
No disponen de excusado o sanitario	1,969	6.16%
Disponen de drenaje	29,849	93.45%
No disponen de drenaje	1,595	4.99%
Disponen de agua entubada de la red pública	26,743	83.72%
No disponen de agua entubada de la red pública	4,794	15.01%
Disponen de energía eléctrica	31,199	97.67%
No disponen de energía eléctrica	405	1.27%
Disponen de cocina	21,659	67.81%
No disponen de cocina	10,556	33.05%

Fuente: Elaboración propia con base en SEDESOL (2013).

El sistema de distribución de agua, está integrado por el antiguo sistema de agua potable de Zihuatanejo y las obras de captación, conducción y distribución que construyó FONATUR y que abastece a la mayor parte de Ixtapa. De acuerdo con SEDESOL (2010), se proporcionaba servicio a 26,743 tomas, de las cuales

alrededor del 72% corresponden a Zihuatanejo y el resto a la zona turística de Ixtapa y zonas cercanas. Existen problemas de abastecimiento de agua tanto para la población local como para las zonas turísticas, a pesar de que las cifras oficiales señalan que casi el 84% de las viviendas disponen de agua entubada de la red pública (tabla 4), continúa presentándose de manera más recurrente en las colonias aledañas, partes altas y asentamientos irregulares, la distribución entrecortada (en tandas), la cual en ocasiones puede tardar en hacer llegar el vital líquido, ocho y hasta quince días, debido a las pérdidas por fugas, clandestinaje y desperdicios. Por lo que se requiere de un mayor número de perforaciones, rehabilitación y modernización de redes y líneas de conducción.

Según las cifras oficiales, casi el 98% de las viviendas disponen de energía eléctrica (tabla 4). No obstante a que en este municipio y en sus colindancias existen importantes recursos generadores de energía eléctrica, una queja recurrente de la población y los prestadores de servicios, es el alto costo que tienen que pagar bimestralmente por su consumo, dando origen a múltiples manifestaciones de queja, e incluso a la amenaza de declararse en rebeldía y no realizar sus pagos.

El reporte del número de viviendas señala la existencia de 31,942, con casi cuatro ocupantes por vivienda (tabla 4). Existe también, un importante número de asentamientos que han dado origen a nuevas colonias que se extienden por lo alto de los cerros, a la orilla de los causes de los ríos, etc., que carecen de los servicios básicos como drenaje, agua potable, recolección de basura, calles pavimentadas, entre otros, los cuales en temporadas de lluvias generan un arrastre de desechos hacia la bahía y otros cuerpos de agua.

Se estima que en el municipio se genera un volumen de residuos sólidos urbanos de 55,000 toneladas al año que son depositados en rellenos sanitarios. Esta emisión de residuos se incrementa en las temporadas vacacionales de mayor afluencia y no es suficiente con los vehículos de recolección que se cuenta por parte del Ayuntamiento.

Como ya se ha dicho, en el 2010 la población era de 118,211 habitantes, de los cuales 68,238 personas son derechohabientes a servicios de salud pública, en sus diferentes modalidades, quedando el 41% de la población sin derechohabencia. (Gráfico 7)

Gráfico 7. Población derechohabiente servicios de salud del Municipio Zihuatanejo de Azueta.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2010.

Las unidades de salud con las que cuenta este municipio (tabla 5), están habilitadas para dar servicio tanto a la población local como a los turistas, los cuales reciben un servicio paliativo, ya que de darse un caso de gravedad, se tiene que hacer uso de una clínica particular o de un traslado a Acapulco, Morelia o a la Ciudad de México para que se reciba la atención que el caso amerite.

Tabla 5. Unidades de salud del Municipio Zihuatanejo de Azueta.

Tipo	No. de unidades
Unidad de Consulta Externa	22
Unidad de Hospitalización	3
Establecimiento de Apoyo	0
Establecimiento de Asistencia Social	1

Fuente: Elaboración propia con base en SEDESOL (2013).

Este municipio cuenta con centros educativos que van desde el nivel básico hasta el posgrado, sin embargo, las cifras señalan que en el municipio hay casi un ocho por ciento de analfabetas, dentro de la población de quince años o más y casi el veintiuno por ciento de ese rango de la población, que no cuenta con los estudios de primaria completos.

Relativo al tema calidad de vida y de acuerdo a los indicadores de carencia, que maneja el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2012), se observa en la población total del municipio, un rezago educativo del 23.16%, carencia de acceso a los servicios de salud el 36.42%, a la seguridad social el 63.14%, carencia por calidad y espacios de la vivienda el 38.34%, por acceso a los servicios básicos en la vivienda el 27.97% y por acceso a la alimentación el 35.25%, entre otros rubros.

Tabla 6. Medición de la pobreza del Municipio Zihuatanejo de Azueta.

Población total municipal, 2010	%
En situación de pobreza	53.61
Pobreza extrema	13.39
Población en pobreza extrema y sin acceso a alimentación.	9.85
Pobreza moderada	40.22
Vulnerables por carencia social	30.61
Vulnerables por ingreso	4.37
No pobres y no vulnerables	11.41

Fuente: Elaboración propia con base en SEDESOL (2013).

Con los datos anteriores y los indicadores que muestra la tabla 6, permite comprender por qué el Gobierno Federal, al medir la pobreza desde un enfoque multidimensional, lo ha llevado a incluir al Municipio de Zihuatanejo dentro de los considerados en la *Cruzada Nacional Contra el Hambre*.

5. conclusiones

A casi cuarenta años de haberse decretado la creación del desarrollo turístico Ixtapa-Zihuatanejo, como

uno de los CIPs en México, de acuerdo por una parte con las evidencias del análisis documental realizado de la estadística oficial y por la otra, la información recabada de manera directa con los habitantes originarios del municipio, miembros de los tres ejidos afectados por la expropiación, sus familiares, comisarios y excomisarios, además de otros habitantes del municipio, se concluye:

Que el Municipio Zihuatanejo de Azueta es un municipio con tradición predominantemente agrícola y con un desarrollo parecido al de otros municipios que cuentan con desarrollos turísticos de playa.

Que no obstante, la declaración institucional al decretarse la expropiación de tierras para la creación del polo de desarrollo turístico, de pretender: fomentar el desarrollo regional, vincular la producción con la actividad turística, incrementar la captación de divisas para lograr el desarrollo económico del país y generar fuentes de empleo directo e indirecto, dadas las características de la propia actividad turística, no se han podido lograr en su totalidad, de manera satisfactoria dichos objetivos.

Que el cambio de uso del suelo de agrícola a urbano, generado a partir del desarrollo turístico, ha llevado a que la población de los ejidos afectados haya cambiado su actividad económica principal, pasando de ser agropecuario, a realizar otras actividades económicas o a retirarse de las actividades productivas, ya fuera por motivo de haberse quedado sin tierras cultivables o por que la edad no les permitió insertarse en un nuevo campo laboral. Conforme a los datos municipales, se ve reflejado un panorama parecido ya que una minoría se dedica a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, seguido en importancia por la construcción e industrias manufactureras y es en el sector terciario, principalmente los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, el comercio al por menor, transportes y a otros servicios, donde se ocupa la mayoría de la población económicamente activa.

Que la producción de alimentos agropecuarios, se realiza en la mayoría de los casos en tierras de temporal y fundamentalmente para el autoconsumo, viéndose disminuida tanto, porque solo se pueden cultivar las tierras que quedaron fuera de los polígonos expropiados, así como, por la falta de apoyo técnico que podría ayudar a mejorar la producción agropecuaria, impidiendo a su vez, cumplir con el objetivo planteado de vincular la producción agrícola de la región con la actividad turística.

Que la vivienda es un aspecto fundamental al momento de medir la calidad de vida de los residentes y en ese sentido se pudo constatar con base en los testimonios de los ejidatarios, que hubo de inicio un importante efecto positivo, ya que después de tener en su mayoría casas de tipo rústico con materiales de la región, pasaron a tener mayoritariamente de concreto, sin embargo el porcentaje de ejidatarios que no contaban con vivienda propia antes de la expropiación, también aumentó después del decreto. Lo anterior, se ratifica al momento de analizar los indicadores municipales de vivienda, cuando aparecen en los porcentajes más altos, los tipos de materiales utilizados: los pisos de cemento,

paredes de tabique y techos de concreto, así como que cuentan con servicios tales como: cocina, sanitarios, drenajes, agua entubada, energía eléctrica, entre otros.

Que la percepción de los ejidatarios en los niveles de calidad de vida que tenían antes y después de la expropiación, indica que hubo una mejoría en general, ya que se redujo el porcentaje de los que anteriormente vivían con muchas carencias y aumentó los que pasaron a vivir con carencias y en una menor proporción, los que consideraban vivir mejor o al menos igual, que antes.

Hubo coincidencia de los ejidatarios en cuanto a que el desarrollo turístico ha representado en los últimos años una oportunidad de empleo para sus hijos y nietos, los cuales han tenido mejores condiciones para prepararse e insertarse en el sector servicios, ya que este municipio cuenta con escuelas que van desde el nivel básico hasta el posgrado, dando oportunidad de recibir educación sin tener que emigrar a otras ciudades en busca de ella. La mayoría continuaban radicando en el mismo ejido y fuera de los ejidos solos algunos que vieron la oportunidad de emigrar y buscar mejores condiciones de vida con el recurso recibido por concepto de la expropiación, pero que continúan participando de manera intermitente en las reuniones, ya que aún conservan sus derechos como ejidatarios.

Sin embargo, las cifras municipales respecto a los servicios de salud muestran que hay un gran déficit tanto en la atención a derechohabientes como en el rubro de hospitalización. Así también, en las cuestiones educativas refieren que existe todavía un sector importante de la población mayor de quince años con rezago educativo de estudios incompletos en educación primaria y de la existencia de analfabetas en un porcentaje menor.

Que es notoria la influencia que el desarrollo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo ha ejercido en el área urbana, modificando la estructura de la población, en el sector ocupacional con transformaciones en las costumbres de la población local y en la generación de algunas diferencias socioeconómicas entre aquellos que se benefician directamente de la actividad y los que no están relacionados con dicha actividad turística. Considerando que el acelerado crecimiento de la población y del flujo de inmigrantes; entre 1970 y 2010, ha estado vinculado con el desarrollo y consolidación de este destino turístico, el crecimiento económico y el efecto multiplicador de las inversiones, han propiciado grandes problemas sociales, urbanos y que han contribuido al aumento en la demanda de servicios públicos y sociales, transformándose en un municipio turístico, con áreas urbanas relegadas y sin servicios de infraestructura.

Que el turismo en Ixtapa-Zihuatanejo se ha desarrollado con base en los recursos naturales existentes en el municipio y que fueron puestos en valor, continuando el modelo tradicional de turismo de sol y playa, el cual sin lugar a dudas seguirá siendo el segmento turístico de mayor demanda a nivel internacional como nacional, pero se requiere que los encargados de gestionar el destino no permitan la degradación de los recursos turísticos e impulsen la

recuperación de los que ya han sufrido algún impacto, ocasionado por la inversión hecha en materia turística y el constante deterioro del paisaje natural con las obras de infraestructura y las construcciones, desarrollos y unidades habitacionales en la franja de la costa marítima, evitando así, que éste modelo se agote, garantizando la permanencia del destino turístico en un entorno cada vez más competitivo.

Respecto a la afluencia turística, igual que otros destinos turísticos de playa en el país, Ixtapa-Zihuatanejo ha venido siendo afectado por varios factores, entre los que sobresalen la crisis económica mundial, el desgaste de sus recursos naturales (contaminación y desastres naturales), el tema de la inseguridad, movimientos sociales, entre otros, generando la disminución en la afluencia de turistas extranjeros, principalmente los mercados de E.U.A. y Canadá, dando paso al turismo nacional, por lo que en cierta medida no se ve cumplida la aspiración de apoyar la economía nacional a través de la captación de divisas.

Como punto final y a manera de reflexión, es importante recalcar la necesidad de una infraestructura de reciclaje y un cambio en las conductas de los individuos, que les permita ser ciudadanos responsables respecto al medio natural y sociocultural que le rodea, concientizarlos y fomentar una cultura ambiental, de manera que se pueda reutilizar material de desecho y evitar así que vaya a parar a los depósitos de sólidos o peor aún en los cuerpos de agua, contribuyendo de esta manera al cuidado del medio ambiente, dado que si bien el destino Ixtapa-Zihuatanejo se concibió como uno de los destinos-polos-desarrollos turísticos, "*Integralmente Planeados*", se puede constatar que en su devenir, se nota un comportamiento muy similar, para bien o para mal, a otros destinos turísticos de playa en el país, etiquetados como "*tradicionales*" (no planificados), respecto a la problemática relacionada en el cuerpo de este trabajo.

6. bibliografía

- Bosch, R. (1998): *Turismo y medio ambiente*. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, España.
- Camisón, Zornoza César (1998): Dirección estratégica de empresas y destinos turísticos: Balance del estado de la cuestión y propuesta de un marco integrador orientado a la competitividad. *VIII Congreso de ACEDE*. Las Palmas de Gran Canarias, 20-22 de septiembre.
- CONEVAL (2012): Medición de la Pobreza. Recuperado de la Web del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medi%ci%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>
- FONATUR (1992): *Agenda*. Fondo Nacional de Fomento al Turismo. México, D.F.
- Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos (1976): *Diario Oficial*. Primera Sección.

- Iglesias, Ramón (2000): *Comercialización de productos y servicios turísticos*. Madrid, España: Segunda reimpresión, Editorial Síntesis, S. A.
- INEGI (1900-2010): *Síntesis Gráfica*. Recuperado de Web Instituto Nacional de Estadística y Geografía. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/municipios/mexympios/MexIICona_6.pdf
- INEGI (2005): *Censos y Conteos de Población y Vivienda. Archivo histórico de localidades (2005)*. Consultado el 5 de agosto de 2012. Recuperado de Web Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.org.mx>
- INEGI (2010): *Censos y Conteos de Población y Vivienda*. Recuperado de Web Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.org.mx>
- INEGI, (1998): *Cuaderno Estadístico Municipal José Azueta, Estado de Guerrero*, México, D.F.
- López, Olivares D. (2014). *Los recursos turísticos. Evaluación, ordenación y planificación turística. Estudio de casos*. Tirant Humanidades. España.
- Maciel, Espinoza M. S. (1994): *Zihuatanejo-Ixtapa, Ayer y Hoy*. Secretaría de Turismo. México.
- Melgosa, Arcos F. J. (2005): *El Turismo rural en la provincia de Ávila. Una experiencia de desarrollo local. 8º Congreso de Turismo Universidad y Empresa. Fundación Universitat Empresa*.335-344.
- Sancho, Amparo (1998): *Introducción al Turismo*. Madrid, España: Organización Mundial del Turismo.
- SECTUR (2014): *Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos de México. Ixtapa-Zihuatanejo. Guerrero*. SECTUR-SEFOTUR -UAGro. México.
- SEDESOL (2013): *Unidad de Microrregiones*. Recuperado de Web Secretaría de Desarrollo Social. <http://www.microrregiones.gob.mx>
- SEMAR (2013): *Zihuatanejo, Guerrero. Datos Generales del Puerto*. Recuperado Web Secretaría de Marina <http://digaohm.semar.gob.mx/cuestionarios/cnarioZihuatanejo.pdf>
- Solís, Radilla M.M. (2000): *Impacto en las comunidades ejidales por la expropiación de tierras para fines de desarrollo turístico, Caso: Zihuatanejo-Ixtapa*. (Tesis inédita de maestría). Universidad Autónoma de Guerrero, Acapulco, Gro.-México.